

Guayaquil, 07 de Junio del 2012

Señor
LUIS ALBERTO ESTRELLA MORA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

SI 776-1107

Cúmpleme con informarle que la Primera Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **ECOTRACO S.A. ESTRELLA COSECHADORAS Y TRACTORES**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarlo, por elección unánime, **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponderá entre otras atribuciones inherentes a su cargo, ejercer de forma única y exclusiva la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, todo esto, de conformidad con los Estatutos Sociales de **ECOTRACO S.A. ESTRELLA COSECHADORAS Y TRACTORES**.

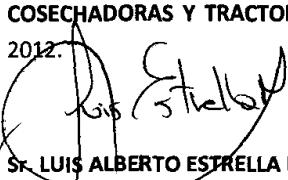
La compañía **ECOTRACO S.A. ESTRELLA COSECHADORAS Y TRACTORES**, se constituyo mediante Escritura Publica otorgada el 30 de Abril del 2007 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 10 de Mayo de 2007.

Atentamente,


 María Inés Mora

Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **ECOTRACO S.A. ESTRELLA COSECHADORAS Y TRACTORES**, para el cual he sido nombrado. Guayaquil 07 de Junio de 2012.


 Sr. LUIS ALBERTO ESTRELLA MORA
 C.C. 0916209562
 C.V. 134-0004

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2012

R E C I B I D O

Hora: 16:43:00 Firma: -M-

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.251
FECHA DE REPERTORIO:25/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:11:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **ECOTRACO S.A. ESTRELLA COSECHADORAS Y TRACTORES**, a favor de **LUIS ALBERTO ESTRELLA MORA**, de fojas **64.223 a 64.224**, Registro Mercantil número **11.248**.

ORDEN: 35251



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 29 de Junio de 2012

\$6.50

REVISADO POR:

Nº 292658